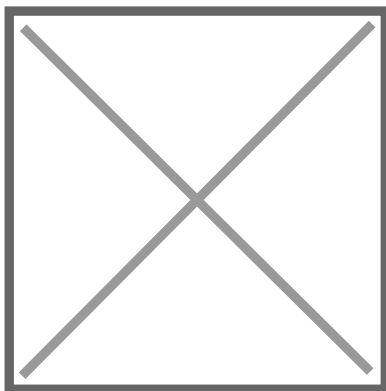




"Impunidad diplomática" y la mediación papal

MAXIMILIANO JARPA

Tuve el privilegio de trabajar para el embajador Enrique Bernsteín, diplomático de connotada y reconocida trayectoria profesional.

Vivía con su esposa en un departamento de dos ambientes y se movilizaba en un Peugeot 403. Me consta que no logró ahorrar una "buena fortuna" y que hizo apropiado uso de los gastos de representación. Sirvió a nuestro país de manera ejemplar, entablando una relación de privilegio con el cardenal Antonio Samoré, lo que se tradujo en una inmejorable presentación y defensa de nuestros intereses. Trabajó afanosamente hasta el año 1992, cuando decidió regresar a Chile algo cansado y deseoso de vivir sus últimos años junto a sus familiares. Toda alusión a su falta de probidad me parece una villanía, más aún si consideramos su imposibilidad de defenderse.

También tuve la suerte de trabajar con el general (R) Ernesto Videla. Dos aseveraciones relacionadas con su desempeño son igualmente falsas: las supuestas faras y la voluntad para prolongar indefinidamente la mediación.

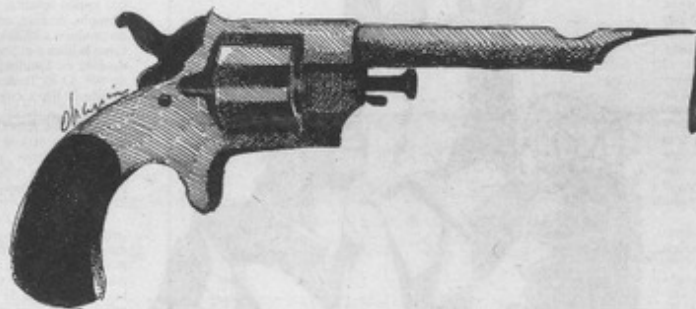
La delegación de Chile estaba compuesta por una misión permanente acreditada ante la Santa Sede y por otro grupo que viajaba a Roma cuando Juan Pablo II o su representante, el cardenal Antonio Samoré, lo requerían. Eran viajes esporádicos de corta duración, que se traducían en interminables y agotadoras jornadas de trabajo. El escaso tiempo de esparcimiento —cuando había— se aprovechaba para ir a conocer alguna maravilla romana o departir en una comida de camaradería.

Igualmente tendenciosa es la aseveración de que se pretendía demorar el proceso de mediación para usufructuar de dos millones de dólares. El embajador Videla fue la persona que más presionó para acelerar el proceso de mediación. De hecho, una de las

pocas diferencias de criterio que tuvo el militar con otros miembros de la delegación fue su afán por imprimir una dinámica a las negociaciones, ajena al ritmo acostumbrado por la Santa Sede.

me parece anecdótica. Pero a diferencia de la incomprensible insensatez que se dice en el libro, hablé para hacer una analogía entre *La República de Platón* y el trabajo en equipo de nuestra

Recuerdo que en una ocasión llamé la atención del señor Ferreira por el daño que causaba al servicio exterior chileno el que uno de sus representantes se refiriera en términos negativos a



Si la mediación se demoró tantos años, se debió a la magnitud de los intereses en juego, la cadencia y el estilo de negociaciones impuesto por el Vaticano, el fallecimiento del cardenal Antonio Samoré, los innumerables cambios de embajador en la delegación argentina, los nuevos ministros de Relaciones Exteriores en ambos países, la guerra de las Malvinas, la caída del gobierno de Galtieri en Argentina, y otros.

Pueriles y falsas también son las imputaciones relativas a una supuesta promiscuidad que existía en la oficina de mediación. En lo que me atañe de manera personal, sólo reconozco mi prolongada vinculación afectiva con la persona mencionada en el libro *Impunidad diplomática*.

La alusión respecto a una cena en el restaurante La Fornarina

delegación, mencionando la complementariedad de funciones que debía existir al interior del Estado ideal entre los hombres de oro (filósofo y gobernante), de plata (militar y guardián) y de bronce (trabajador y artesano).

La mediación fue un hecho único en la historia de Chile: haber evitado una guerra, lidiar con la diplomacia vaticana, ser recibidos en reiteradas audiencias por el mediador Juan Pablo II, negociar un Tratado de Paz y Amistad.

Esta situación de privilegio, junto al grado de reserva que requería el proceso, fue generando celos profesionales en algunos colegas destinados en la ciudad de Roma. La persona más afectada fue el consul general de Chile en Roma, señor Carlos Ferreira.

la oficina de mediación y sus integrantes. Desgraciadamente, lo que pretendía ser una conversación entre colegas, perdió altura ante los insultos e intentos de agresión del funcionario aludido.

A los pocos días, dado que mis superiores no atribuyeron importancia al incidente, viajé a Chile a entrevistarme con el Presidente Augusto Pinochet, quien instruyó de inmediato un sumario administrativo. Lo que en principio tenía relación con un altercado, derivó en acusaciones sobre reiterados insultos al Presidente de la República y autoridades de gobierno, deslealtad política, actos de traición a la patria, estado de intemperancia, desequilibrios psicológicos, uso inapropiado de fondos, incapacidad profesional.

Luego de meses de investiga-

ción, el fiscal de la causa, embajador Enrique Carvallo, concluyó que había responsabilidad compartida, por haber participado en un incidente de violencia verbal y física en un lugar público. Posteriormente, el señor subsecretario, el coronel Humberto Julio, tuvo a bien sobreseer al señor Ferreira y amonestarme con una anotación en la hoja de vida.

Pero, no satisfechos con la sanción, al regresar a Santiago se me exonera del servicio exterior de Chile. Razón aludida: "necesidades administrativas" y "falta de confianza política". En aquella ocasión, al hacer antesala para recibir la notificación de mi despido, apareció el señor Carlos Ferreira, por aquel entonces director de la Cancillería y miembro de la Cuarta Comisión Legislativa, sonriéndome con ironía, sin que mediara palabra alguna.

He vuelto a recordar este lamentable suceso con el abogado del señor Martorell, no porque sea de mi agrado. Simplemente me parece extraño, por decir lo menos, que no se le mencione en el libro *Impunidad diplomática*, toda

vez que con la generosa pluma del autor, este incidente podría haberse transformado en uno de los acápites más sabrosos de la mediación.

A pesar de que no hice uso de la opción que me diera el gobierno del Presidente Aylwin para reintegrarme al servicio exterior, he considerado oportuno referirme a una publicación donde se hacen amargas, mezquinas, crueles, falsas e intrigantes alusiones respecto a una institución a la cual me siento profundamente vinculado.

A través de estas letras, he querido expresar mi solidaridad y respeto a las personas injustamente aludidas y, por extensión, a todo el servicio exterior.

(El autor es cónsul de Chile en San Francisco)

**Impunidad diplomática" y la mediación papal [artículo]
Maximiliano Jarpa.**

AUTORÍA

Jarpa, Maximiliano

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Impunidad diplomática" y la mediación papal [artículo] Maximiliano Jarpa.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile